QUILMES, 13 de mayo de 2026

VISTO el Expediente Nº 827- 1344/2025, las Resoluciones (C.E.) Nº 065/25 y 066/25, y

CONSIDERANDO

Que la Resolución (C.E.) Nº 065/25 aprueba el Programa "Grupos de Estudio y /o Prácticas profesionalizantes" de la Escuela Universitaria de Artes, y la Resolución (C.E.) Nº 066/25 convoca a la presentación de los mismos.

Que la Dirección de Escuela ha recibido propuestas de Grupos de Estudio, que cumplen con los requisitos establecidos por la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DE ESCUELA

DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Grupo de Estudio y /o Prácticas profesionalizantes de la Escuela Universitaria de Artes "Problemas de filosofía contemporánea: artes, tecnologías y política", coordinado por el Dr. Mauro Rosal y Mg. Martín Matus Lerner.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar y reconocer el Grupo de Estudio y /o Prácticas profesionalizantes de la Escuela Universitaria de Artes “Figuraciones Pop en la Cultura Visual”, coordinado por la Prof. Milagros Villar, desde el 01/10/25.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 14/05/2026 11:37:56
Cargado por: Daniel Guillermo Migliaccio



Sistema: sudocu
Fecha: 14/05/2026 13:08:35
Autorizado por: Martin Liut